

## Invita IMEJ a participar en concurso estatal juvenil de cortometraje 2021



Con el objetivo de promover el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas de las juventudes mexiquenses, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), organismo sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, publicó la convocatoria para participar en el Concurso Estatal Juvenil de Cortometraje 2021 con la temática ¿La fuerza de las juventudes mexiquenses?.

En dicho certamen, podrán participar las personas jóvenes residentes del Estado de México, cuya edad al cierre de la convocatoria esté comprendida entre los 12 y 29 años de edad; la participación podrá ser individual o en grupos, manejando dos categorías diferentes, de 12 a 19 años y de 20 a 29 años.

Los cortometrajes inscritos podrán ser de clasificación ficción, documental o animación, deberán tener una duración mínima de tres y máxima de 15 minutos y además contar con créditos incluidos.

Del mismo modo, los criterios que se tomarán en consideración para la evaluación de los trabajos de las personas participantes serán, manejo de técnica, desarrollo, originalidad, creatividad, mensaje, coherencia y claridad y tiempo.

Al respecto, Ana Karen Guadarrama Santamaría, Directora General del IMEJ, resaltó el interés e instrucción del Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, de llevar a cabo la apertura de espacios incluyentes, donde las presentes y futuras generaciones demuestren sus talentos, habilidades y aptitudes artísticas.

El registro de participantes se realizará hasta el jueves 21 de octubre de 2021, a través del sitio web [www.imej.edomex.gob.mx](http://www.imej.edomex.gob.mx) y se otorgarán premios económicos a los primeros tres lugares de cada categoría.

Asimismo, se contará con un jurado de especialistas de reconocida trayectoria, quienes serán designados por el Comité Organizador de los concursos 2021 del IMEJ.

Para cualquier duda o aclaración, se pueden comunicar directamente con el Instituto a los teléfonos 55-5770-4126, 722-212-9718 y 55-5770-4387 o bien en sus redes sociales oficiales, Facebook @imej.edomex y Twitter @IMEJ\_.